



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bieles
02/02/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 1745499E

Sesión Pleno 2/2024



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
02/02/2024

**Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
(sustituye a convocatoria realizada mediante resolución de Alcaldía nº 373/2024)**

Mediante resolución de Alcaldía nº 373, de 2 de febrero de 2024, se ha convocado sesión extraordinaria del Pleno. Debido a circunstancias sobrevenidas resulta necesario modificar la hora de celebración de la sesión y efectuar una nueva convocatoria.

Por ello, en virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, **RESUELVO:**

1. Dejar sin efecto la convocatoria de sesión extraordinaria del Pleno realizada mediante resolución de Alcaldía nº 373, de 2 de febrero de 2024.
2. Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el **día 7 de febrero de 2024**, a partir de las **8.30 horas**, en el **Centro Sociocultural La Fábrica (Espai Emprén)** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Único.- Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para 2024, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo (Expediente 1719777E).

.....

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con el asunto incluido en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlo antes de deliberar.

Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AA7J EC2K UJPF TV9L

Resolución Nº 374 de 02/02/2024 "Convocatoria rectificada de sesión extraordinaria del Pleno para el 7 de febrero de 2024" - SEGRA 798547

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1